Quarenta maravedis. 143.

SELLO QUARTO, QUAREN TA MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO.

cedense ratifica su acuerdo por las razones y moti-
vos expresos, y suplica al señor Dn Miguel Bacon que
prende mande llevar a efecto lo que queda resuelto; Ten-
tendido por su señoria mando se guarde, y cumpla lo
lo acordado por esta ciudad ——

Carta del Yntend.a sobre Lonja – Se leyo en este Ayuntam.to una carta orden del S.or Dn
Juan Bermudez Intendente de la capital su fecha diez
y seis del corriente en que incluye el recurso he-
cho por Dn Juan Antonio Ortiz corredor de lonja de
Murcia y vecino de esta ciudad solicitando se le confie-
ra vitalicio dicho encargo, ó a lo menos por quinze
ó veinte años por el precio de diez mil, y quatro-
cientos cada uno; al Real y supremo consejo
de Castilla, y mande este superior tribunal
informe este Ayuntam.to y Junta de Propios; Y so-
bre dicha solicitud, entendido por esta Ciudad
acuerda que a fin de que los cavalleros capitulares
puedan enterarse, y evacuar el citado informe
se busquen los documentos que tengan conexion
con este asunto, y tengan presente todo en la se-
cretaria de este Ayuntam.to citandose para el
primer cavildo ordinario que se celebre ——